MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/14000 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1916/2026, de 6 de noviembre de 2026, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Adrián Bru Bisbal y D.ª Judith Núñez Ovalle, en la concejal D.ª Carmen Ribera Cardona y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 21 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas.

Alginet, 6 de noviembre de 2026.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14000